



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL DISTRITO DE VICALVARO,
CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2016**

PRESIDENTE

D. Carlos Sánchez Mato

VOCALES VECINOS

Dª Paloma Celestén Rubio

Dª Fátima Lasala Sánchez

D. Enrique García Prieto

Dª Alicia Delgado Hidalgo

Dª María José Garrido de Miguel

D. Alfredo Melero Sánchez

D. Arkaitz Arce Ferreiro

D. Ángel Ramos Sánchez

Dª Francisca Castellanos Alcañiz

D. Pedro Ruiz García

D. Julián Gonzalo Lozano

D. José Carlos Martínez Prieto

Dª Eva María Coronado Velarde

Dª Inmaculada Concepción Moreno de Frutos

D. Sergio Iannuzzi Torralba

D. Egoitz Martínez Judez

D. Antonio Cotallo Infante

Dª Sonia Ibáñez Fernández

D. Daniel Blázquez Cabezas

Dª Emiliana Paredes Prieto

Dª Susana Paredes Sánchez

D. Rafael Ortega Bodegas

GERENTE DEL DISTRITO

Dª Marta Arca Pérez

SECRETARIA DEL DISTRITO

Dª Estefanía Morales Quintero

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño de Vicálvaro, a veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, bajo la presidencia del Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria del Distrito, para tratar el asunto objeto del Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

Se abrió la Sesión a las veinte horas y diez minutos.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Bienvenidos a este Pleno Extraordinario que voy a dejar a la Secretaría que nos relate la motivación, el Orden del Día y los tiempos que proponemos. No hemos hecho Junta de Portavoces, y si os parece lo acordamos aquí, ahora mismo, hacemos una propuesta y vemos si es del agrado de todos los Grupos. Si se pretende que haya más tiempo, pues no habrá, en principio por nuestra parte, mayor problema, y si queréis sustanciarlo en menos tiempo, pues tampoco.

Punto 1. Aprobar la denominación del espacio situado entre la confluencia de las calles San Cipriano y calle del Lago Sanabria como “Jardín de las Brigadas Internacionales”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, apartado 3, de la Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías, Espacios Urbanos, así como Edificios y Monumentos de Titularidad Municipal y de la numeración de Fincas y Edificios.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Pues entonces, simplemente indicar que esto es la culminación, por parte de la Junta Municipal, de un expediente administrativo que se inicia con un Acuerdo de pleno, por mayoría, para dedicar un espacio, un lugar visible, por parte del Ayuntamiento de Madrid, en nuestro Distrito, por los motivos históricos que ya se defendieron en ese Pleno, y bueno, pues que consiguió la aprobación mayoritaria. Es verdad una cosa, que creo que también, por parte de los que votaron a favor, se entenderá que esto no es más que un primer paso, dado que lo que se acordó fue que el espacio fuera la plaza, y así fue reconocido por el Ayuntamiento de Madrid. Para que la gente nos entienda, que haya un reconocimiento que figure en el callejero. ¿Qué es lo que ocurre? Ha habido un problema administrativo, derivado de la inexistencia física registral de ese espacio, para que pudiera ser rotulado como tal. Por lo tanto, dado que era una zona verde, pues la posibilidad era la de jardín en el corto plazo, y eso es lo que hemos optado por conseguir, pero seguramente se queda corto para las peticiones que en su momento dieron lugar a esa proposición, y bueno, pues entendemos que en el momento en que, desde el punto de vista registral, eso sea solucionado, pues no habría, por parte del Grupo Municipal Ahora Madrid en el Gobierno, ningún tipo de problema para que fuera así considerado.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Gracias, Sr. Presidente. Como es de lógica, nuestro Grupo Municipal sigue teniendo la misma opinión que expusimos en el Pleno de esta Junta, con fecha 19 de noviembre del pasado año. Consideramos que la manera de poner el nombre a este espacio debe realizarse de una forma más democrática, donde todos los vecinos que estén interesados puedan participar. Seguro que se elegiría algún nombre que respetara todas las sensibilidades políticas, consiguiendo agradar a muchos más vecinos, y les puedo asegurar que en Vicálvaro también tenemos héroes, muchas veces anónimos, que probablemente nunca tendrán el reconocimiento merecido en este Distrito. Ya ha llegado el momento de superar la guerra civil, superar que no olvidar, porque nunca debemos olvidarnos que desgraciadamente esta guerra fue de unos



compatriotas contra otros, cosa que no debe volver a suceder. Por lo que si algo se tiene que conseguir, es que estemos todos unidos para mejorar nuestro país y sobre todo nuestro Distrito. Es hora de olvidarnos de rojos o azules, de buenos y malos, por lo que evidentemente no vamos a estar a favor de esta propuesta. Gracias.

Interviene el Sr. Silva, Concejal del Grupo Municipal Socialista: Muchas gracias Presidente. Buenas tardes, o noches, a todos y a todas. La verdad es que yo no había preparado nada, porque pensaba que solo era el trámite de volver a aprobar lo que en su día ya propuso el Grupo Municipal Socialista, y ya se aprobó en este Pleno, gracias a los votos de Ahora Madrid y del Grupo Socialista. Como repetimos, todo el mundo que está en la sala seguramente lo conoce, pero en Vicálvaro estuvieron acuarteladas las Brigadas Internacionales. Las Brigadas Internacionales fueron unas unidades militares que vinieron en la guerra civil, gobierno de Largo Caballero, para apoyar al legítimo gobierno de la República que hacía frente a la sublevación de una parte del ejército, compuestas por ciudadanos de más de 50 países, bueno, famosos, algunos escritores, intelectuales, etc., etc., que formaron parte de esas Brigadas Internacionales.

Por haber estado acuarteladas, como ya he dicho, en lo que fue el municipio, el pueblo de Vicálvaro, el Grupo Municipal Socialista, pues entendía que correspondía rendir un homenaje y dedicar una de las plazas de este Distrito, antiguo municipio, a las Brigadas Internacionales. Fue una propuesta que realizó en diferentes ocasiones el Grupo Municipal Socialista, en los Plenos de la Junta Municipal de Hortaleza, pero que en los años de mayoría absoluta del Partido Popular, pues no salió adelante. Ahora, afortunadamente, como ya decía, salió adelante, y además pues se ha organizado un acto, que yo me alegro mucho, de homenaje a las Brigadas Internacionales, para este sábado, en el que, gracias a esta aprobación y a que mañana la Junta de Gobierno finalice, esperemos, el expediente para poder nombrar ya oficialmente a los jardines como Jardines de las Brigadas Internacionales, pues lo podremos inaugurar el sábado, y tengo que, por supuesto, mostrar nuestro agradecimiento a las asociaciones, a las distintas asociaciones de brigadistas, especialmente a la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales, pero no solo, sino a todas las asociaciones de brigadistas y poner en valor que una persona como Josep Almudéver, que tiene 96 años más o menos, no sé si meses arriba, meses abajo, pues estará aquí el sábado según está previsto, en algo que para nosotros, por la edad, da mucha más emotividad a este acto, puesto que es uno de los pocos supervivientes que quedan, lógicamente, a esa edad, de los que fueron, que fue un brigadista. Nada más. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Ramos, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias Sr. Concejal. Buenas tardes. Hoy volvemos a debatir en este Pleno Extraordinario una proposición que, bajo nuestro punto de vista, pues sinceramente, poco o nada interesaría a los madrileños, y mucho menos a los vicalvareños. Yo, lo primero que quiero decir es que me sorprende la urgencia de tener que convocar este Pleno de forma extraordinaria, porque podíamos haber esperado perfectamente al del mes que viene, que es dentro de 10 días, pero ustedes, después de estar un año esperando esto, se aprobó en el Pleno de noviembre del año pasado, de repente les han entrado las prisas. Supongo que será por lo que decía el Sr. Silva, de que como el sábado tienen que realizar el homenaje, pues hombre, vamos a correr ahora un poquito, a ver si llegamos. Me parece que a los vicalvareños les hubiera gustado mejor que en vez de hacer un Pleno Extraordinario para esto, hubiéramos hecho un Pleno Extraordinario para ver la limpieza de las calles, para ver la situación de los polideportivos, para ver cómo están los mayores de nuestro Distrito, etc. Creo que eso les importa mucho más a los vicalvareños que no el hacer un Pleno Extraordinario para poner el nombre a esta plaza.

En cualquier caso, en relación con el nombre de las Brigadas Internacionales, ya lo dijimos en su momento, y es reiterarnos en nuestra posición. Creemos que esta proposición se encuadra dentro de la visión tópica de parte sesgada de la guerra civil a la que la izquierda nos tiene acostumbrados, desde que se propuso romper uno de los acuerdos esenciales de la



transición, que fue que la guerra civil nunca más fuera un motivo de división entre españoles. A partir de ahí, entendemos que la ley de memoria histórica debería ser un instrumento de reconciliación y no de revancha, y con este espíritu nos gustaría saber cuándo de verdad va a verificarse esta reconciliación, o si nos vamos a pasar la vida volviendo una y otra vez sobre un pasado triste, oscuro y cada vez más lejano en el tiempo.

Esta plaza, que por cierto, ateniéndonos a la Ley de memoria histórica, estaría incumpliendo el art. 15 de la misma sobre la retirada de símbolos, monumentos públicos que prohíben la exaltación de los protagonistas de la guerra civil. El art. 15, y leo textualmente, en el punto número 1, dice las administraciones públicas, que es el caso, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación personal o colectiva de la sublevación militar de la guerra civil, que es el caso, de la guerra civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas. Es decir, bajo nuestro punto de vista, ustedes están incumpliendo la Ley que ustedes mismos aprobaron, la Ley de memoria histórica.

Pero sí queremos hablar de la guerra civil y de hacer homenaje a estos voluntarios sí que me gustaría decírselos algunas cosas. En octubre del 36, de 1936, los voluntarios de una y otra zona apenas superaban un total de 150.000 efectivos. Con la recluta forzosa, no voluntaria, forzosa, en ambos bandos llegaron a sumar un total de 2.500.000 de personas, de hombres, la mitad eso sí, de los 5.000.000 de españoles potencialmente movilizables entre el 36 y el 39. De verdad, déjese de guerras idealistas, déjese de guerras épicas, no llevan a ningún sitio. Uno de cada dos españoles en edad de combatir buscó la forma de no ir a las trincheras, no eran héroes. Y lo hicieron en uno y en otro bando, no solo en uno. Ya hablé en el mes de noviembre de un brigadista voluntario, del Sr. Bernard Abramski, que fue un joven judío de Nueva York, que vino a combatir con las Brigadas Internacionales, y que cuando llegó el momento de regresar a su casa, y quería volver a su país, simplemente le pegaron un tiro en la nuca porque no podía desertar, según las Brigadas Internacionales. Supongo que será también, que no será precisamente a brigadistas como el Sr. Abramovich a quien ustedes querrán homenajear en esta plaza de Vicálvaro. No caeré tampoco en el tópico de recordar a André Marty, el llamado carnicero de Albacete, pero sí recordaré que en el mismo Albacete, centro de instrucción de las brigadas, existió un campo de reeducación de los brigadistas desertores, poco aguerridos, díscolos o simplemente poco simpatizantes del credo comunista. Un campo que, por si no lo saben, llegó a contar con 1.937, perdón con 4.000 penados, brigadistas internacionales según ustedes, a los que ustedes quieren homenajear. Supongo que no será a estos, precisamente, a los que ustedes pretenden homenajear el próximo sábado, poniendo el nombre a este espacio. Pero sobre todo, permítanme recordarles a los miles de españoles que engrosaron las brigadas internacionales, cuando a medida que avanzó la guerra, descendieron los voluntarios extranjeros llegados a España. Supongo que tampoco será para recordarles a ellos la plaza que ustedes solicitan aquí. Quiero recordarles hoy, aquí, por qué también contribuyeron al mito de las brigadas internacionales, aunque nadie jamás lo recuerde y eso que llegaron a representar más de dos tercios, repito dos tercios de los efectivos de las brigadas internacionales. ¿Y saben por qué no se les recuerda? Muy sencillo, porque no eran heroicos voluntarios, porque no eran milicianos, eran soldados forzosos, reclutas forzosos y también desertores de sus unidades o prófugos de las llamadas filas, enviados a las brigadas como castigo. Supongo que también serán a ellos a los que quieren homenajear con esta plaza. Y después de contarles esto, de contarles esta guerra de voluntarios internacionales sin libertad contra españoles, reclutados a la fuerza también, de voluntarios extranjeros muertos a manos de sus propios camaradas, por querer volver a su país, de españoles obligados a hacer de brigadistas internacionales, sin quererlo, contra españoles obligados a empuñar las armas, también sin quererlo, permítanme responder a esta proposición con el silencio, con un silencio de homenaje a todos ellos, y con cuatro palabras: paz, piedad, perdón y reconciliación. Muchas gracias.



Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias a Ángel, el representante del Partido Popular. Sí, yo no quería volver a repetir el debate, e incorporar elementos adicionales. Evidentemente, sí que tengo que hacer referencia a que lo que se pretende exaltar, con esta proposición que se aprobó por mayoría en el Pleno municipal del Distrito de Vicálvaro, y que espero que mañana sea aprobado, finalizar el expediente por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, no es la guerra y no es... es la defensa de la democracia, que es a lo que vinieron la inmensa mayoría de voluntarios de más de 50 países, ante un golpe de estado, ese que no se pretende exaltar nada, no es un tema de revancha. Es que había un gobierno legalmente constituido, y la legalidad, la nacionalidad, la internacional, fue vulnerada por un golpe de estado, de parte, como ha indicado el representante del Grupo Municipal Socialista, de parte del ejército, no de todo. Por lo tanto, eso es lo que se intenta exaltar, y evidentemente, pues si hablas de excesos, si hablas de vulneraciones del derecho internacional, seguramente existieron en muchos lugares, pero partimos de una realidad. Creo que es incuestionable, desde el punto de vista histórico, y eso no es revancha. Es que había un gobierno legalmente constituido y hubo un golpe de estado. Eso es lo que ocurrió. Yo he escuchado, yo he escuchado de verdad de una manera bastante respetuosa, cosas con las que no estoy de acuerdo y las he escuchado sin mayor problema. Jesús, te ruego que en este caso me dejes terminar. Por lo tanto, no es cuestión de reabrir heridas, es cuestión de hacer un reconocimiento público, que creo que está y debería estar fuera de toda duda, fuera de toda duda. Respeto. Vuestra opinión, evidentemente, no la comparto, y creo que queda bastante clara la posición de todos los Grupos representados en la Junta Municipal del Distrito, y me temo que, bueno, pues seguirá habiendo diferencias y discrepancias no obstante serias, acerca de lo que ocurrió. Espero que no las haya en lo que no debe volver a ocurrir.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Gracias. Voy a ser muy breve, porque aún a riesgo de ser reiterativos, insistiremos en que la mejor forma de dar nombre a esta plaza, sería por un proceso democrático entre los vecinos. Gracias.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: También quería sumarme al agradecimiento a la Asociación de las Brigadas Internacionales, Amigos de las Brigadas Internacionales, agradecer a Seve, que nos ha acompañado durante tantos años, desde las Juventudes Socialistas, y tantos años de reivindicación, poniendo una placa de cartón en la plaza, y que, por fin, dentro de pocos meses, se va a materializar en el callejero de nuestra ciudad, esperemos. También quería agradecer a los socialistas de Vicálvaro que se creen esto de que el socialismo empieza en los barrios, concretamente en el Distrito de Vicálvaro, a los que se creen la historia de Vicálvaro, que es importante reconocer que en nuestro Distrito han pasado cosas en el pasado que yo creo que merece la pena poner en alta y en valor a las Juventudes Socialistas de Vicálvaro, que hoy nos acompaña un compañero que nos ha acompañado, valga la redundancia, en muchos actos, y al que le agradezco, a Héctor, que se creen que esto del socialismo joven que, participar los jóvenes socialistas en la realidad democrática de tu barrio aportan valor, y en general a los que no creemos en revanchas, sino en reconocimientos, a los que no creemos en venganzas, sino en dignificar a las personas que han luchado por nuestra democracia, y también agradecer al Partido Socialista y a Ahora Madrid por su implicación en este proyecto, y sin embargo, en este proyecto que además pone en el mapa a Vicálvaro y a Madrid. Porque lo pone en ese mapa de ciudades que sí que reconocen su historia, como por ejemplo Albacete, que ya se había mencionado anteriormente, Belgrado, Berlín, Camberra, Luxemburgo, Estocolmo, Glasgow, Londres, París, Reading, San Francisco y otras muchas, que han reconocido su historia, y no se avergüenzan de ella. Y yo creo que hago una invitación a que todas las fuerzas políticas estén orgullosos de su historia y sepan reconocerla. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Ramos, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Gracias Sr. Concejal. Sí, vamos a ver. Yo lo que he intentado, en mi intervención, que fue lo mismo que hice en el



mes de noviembre, es intentar desmontar esa visión utópica que ustedes tienen de lo que fueron las Brigadas Internacionales. No eran, en origen sí, pero luego no era lo que ustedes creen que son. Yo les recomiendo que lean el libro "Otra Colina" que escribió Milton Wolff. Si no lo saben, Milton Wolff fue el último comandante del batallón Lincoln de voluntarios norteamericanos de la decimoquinta brigada internacional. Y recordó su participación en la guerra civil, en la novela que les he mencionado, en "Otra colina", una de las mejores que se ha escrito nunca sobre el conflicto. Esta novela es un relato descarnado de nuestra contienda, basado en hechos reales, porque, como decía antes, fue el último comandante del batallón Lincoln de las brigadas internacionales. Usted decía en su intervención, al final, que es un hecho que no debe volver a ocurrir. En eso, le garantizo que estamos totalmente de acuerdo. Espero sinceramente que la guerra civil fuera la última guerra que tuviéramos en este país, y se lo digo totalmente serio y totalmente convencido. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que es algo que jamás debe volver a ocurrir. Pero eso no significa que podamos tener visiones utópicas o visiones idealistas de lo que fue, y de lo que fueron en concreto las brigadas internacionales. Entonces, nosotros, simplemente nos vamos a ratificar en nuestra posición de voto, porque entendemos que es lo que tenemos que hacer. El Partido Popular, más allá de lo que ustedes puedan pensar, es un partido que ha pagado en democracia, los últimos 40 años, un alto precio por la libertad, nosotros defendemos la libertad, luchamos por la libertad, hemos pagado un alto precio en vidas, y este partido, y lo digo para que no alimenten el juego de quien desean identificarnos con lo que no somos, siempre vamos a rechazar cualquier símbolo, o sea cualquier forma de violencia, pero también vamos a rechazar el nombre de esta plaza. Muchas gracias.

Interviene la Sra. Celestén, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Solo un minuto. Voy a contestar a algunas de las cosas que he oído, que no estoy de acuerdo y no comparto, y ya esto se habló en otro Pleno. A Ciudadanos le quería decir que me parece bien cuando proponen que las decisiones las tomen los vecinos y vecinas en cosas como ésta, pero no me gustan las contradicciones tan evidentes, cuando la Comisión de Fiestas, que está formada por todos los Grupos políticos y por los vecinos y las asociaciones, no les parece suficiente a ellos y a otros partidos, y tenemos que aprobarlos aquí en el Pleno. Que es una proposición que han traído aquí al Pleno, y que se ha aprobado con nuestro voto en contra. Me gustaría que la coherencia predominara. O sea, si todo se tiene que aprobar en el Pleno, esto debería ser igual de representativo. No me valen esos argumentos.

Y luego, por otro lado, quería dejar clara la diferencia entre ustedes y nosotros y nosotras, porque nosotros no hablamos de revancha, nosotros simplemente hablamos de homenajear. Consideramos que es gente a la que hay que homenajear. De hecho, en todo el mundo se les ha homenajeado, se les ha reconocido. Todas esas ciudades que ha nombrado el Portavoz del PSOE es un reconocimiento a esa historia, pero parece ser que esa historia, que en muchos países es como nosotros la entendemos, es diferente a la que viene en el libro que ha leído Ángel Ramos, que es un libro muy especial, donde le dan la razón en todo. Bueno, lo que está claro, y voy a repetir las palabras del Concejal, porque creo que eso es evidente, que los brigadistas vinieron aquí, no a luchar contra los españoles, vinieron a defender la República, que fue legítima, y en contra de los militares que se sublevaron contra su gobierno legítimo. Entonces, esto deberíamos tenerlo claro todos y todas a estas alturas. Ya sé que durante 40 años nos han contado una película, pero ya es hora de que abramos los ojos, y un poquito más estemos, no sé, tengamos la conciencia de lo que realmente ocurrió aquí. Nada más. Simplemente decir que, por supuesto, si no conocemos la historia o nos creemos la que nos cuentan, uno en concreto, la historia no es eso. La historia es leer muchos libros y después sacar conclusiones. Pero si no la conocemos, la podemos repetir. Entonces...

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias Paloma. Simplemente, en muy poquito tiempo, completar y agradecer a todos los Grupos Municipales el buen tono que ha existido, no solamente en el debate de hoy, estando clara la enorme diferencia entre unos



grupos y otros, sino en todo lo que es la tramitación de este expediente, que no empezó en esta legislatura, como bien ha indicado Antonio, y lo hizo antes Ramón. Esto viene de lejos. Parece que porque algo les importaba a los vecinos y vecinas de Vicálvaro, por lo menos a algunos, eso de que solamente nos importan algunas cosas. Claro, 3 o 4 que en este momento gobiernan la ciudad de Madrid, en este caso. Entonces, bueno esa es la pequeña diferencia con respecto a otros años en los cuales Grupos Municipales, el Grupo Municipal Socialista o Izquierda Unida han traído a este Pleno, sin conseguir que se aprobara. En este momento hay una mayoría en la ciudad, que considera que había personas que vinieron libremente a defender la democracia, por más que eso le parezca idealizar la situación al Sr. Ramos, lo respeto muchísimo. Hay gente que piensa, incluso, que hay Partidos con sede en Génova que quieren lo mejor para los españoles. También lo idealizan y lo respetamos. Es lo mismo. Bueno, pues pasaríamos a pedir sentido de voto.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: En contra.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Socialista: A favor.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Popular: En contra.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Queda aprobado por mayoría simple, y lo voy a leer exactamente: "Aprobar la denominación del espacio situado en la confluencia de las calles San Cipriano y Lago de Sanabria, como Jardín de las Brigadas Internacionales". Queda aprobado.

Aprovecho la ocasión para invitar a todo el pueblo, a todos los vicalvareños y vicalvareñas a ese homenaje que tendrá lugar este próximo sábado a las 11 de la mañana, en este lugar, y están invitados todos y todas, por supuesto, independientemente del sentido de voto que hayan tenido el día de hoy. Serán bienvenidos y bienvenidas en este lugar, en el Jardín de las Brigadas Internacionales.

Siendo las veinte horas y treinta y siete minutos, se levanta la Sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Estefanía Morales Quintero

Vº. Bº:
CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos Sánchez Mato